

Linajes navarros en la vida política de la Rioja bajomedieval. El ejemplo de los Estúñiga

MÁXIMO DIAGO HERNANDO

La historia de la Rioja medieval estuvo en gran parte determinada por su situación estratégica en la confluencia de dos reinos hispánicos que conforme fue avanzando la Edad Media cada vez tendieron a mostrarse más desiguales por su potencial político, hasta que finalmente uno terminó por ser absorbido por el otro. Nos estamos refiriendo por supuesto a los reinos de Navarra y Castilla, que desde su consolidación como tales en el siglo XI se estuvieron disputando el control político del territorio riojano, aunque ya desde fines del siglo XII la disputa había quedado en gran parte resuelta en favor de Castilla¹.

Los conflictos por el control de ciertos territorios fronterizos continuaron sin embargo a lo largo de los siglos bajomedievales de forma que hasta la definitiva conquista del reino de Navarra en 1512 por Fernando el Católico, como rey de Castilla, se puede considerar que el ámbito riojano, y en particular el más próximo a la línea del Ebro, vivió una situación de alerta permanente que con bastante frecuencia derivaba en abiertos enfrentamientos bélicos².

No obstante, estas "guerras de Navarra" que de forma tan apremiante marcaron la vida de muchos riojanos en los siglos XIV y XV no siempre fueron el simple resultado de la colisión de dos monarquías con pretensiones de expansionismo territorial, sino que con bastante frecuencia, y muy en particular durante la centuria del cuatrocientos, respondieron preferentemente a

1. Trata, entre otras muchas, de esta cuestión J.M^a LACARRA DE MIGUEL, *Historia política del reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona, 1972, 3 vols.

2. Proporciona bastantes noticias J.M^a LACARRA DE MIGUEL, *op. cit.*, vol. 3. También para el siglo XV, y desde la perspectiva castellana, hay que destacar la obra de L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, "LOS Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV (1407-74)", en R. MENÉNDEZ PIDAL (dir.) *Historia de España. Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV*, Espasa-Calpe, Madrid.

la existencia de conflictos internos en Navarra o en Castilla en los que se conseguía involucrar al reino vecino, o al menos a algún sector de su grupo gobernante.

En este sentido ya se ha puesto suficientemente de manifiesto cómo la figura del infante Juan de Trastámara, señor de extensos territorios en Castilla, que luego llegó a convertirse en rey consorte de Navarra y por fin en rey de Aragón, contribuyó de forma decisiva a que las disputas territoriales entre estos tres reinos hispánicos, que habían venido teniendo lugar con bastante frecuencia durante los siglos XIII y XIV, tendieran a confundirse cada vez más con los conflictos internos entre bandos nobiliarios que muy en particular marcaron la vida política de Castilla y de Navarra durante gran parte del siglo XV³.

No viene al caso, pues, insistir sobre este aspecto de la historia hispánica bajomedieval tan magistralmente analizado por los historiadores de las décadas que nos preceden. Pero si del plano de la historia política general nos trasladamos al de la historia de las relaciones de poder en los distintos ámbitos regionales que conformaban los reinos hispánicos bajomedievales, advertiremos que la investigación historiográfica no ha conseguido con igual éxito determinar cuáles fueron las implicaciones que las grandes líneas de actuación política de los "poderosos" de los distintos reinos tuvieron en estos distintos ámbitos regionales, en los que a veces también se asistió a una enconada lucha por el poder de carácter distinto a la que paralelamente se estaba entablando por conseguir el control de los aparatos centrales de gobierno de las respectivas monarquías, pero en absoluto desvinculada de ella.

Teniendo en cuenta este hecho consideramos por consiguiente que todavía sigue presentando gran interés avanzar en las investigaciones sobre los entresijos de las guerras entre Castilla y Navarra que durante el siglo XV tuvieron por escenario el territorio riojano, no tanto con el objeto de matizar los grandes modelos interpretativos de la historia política peninsular durante este siglo, sino con el de profundizar en la reconstrucción de la historia de las relaciones de poder en los diferentes ámbitos regionales, y en este caso muy en particular en el riojano, que presenta una serie de particularidades que hacen sumamente interesante su estudio.

En concreto, un hecho que ha llamado nuestra atención al acercarnos a la investigación de la historia política bajomedieval de la Rioja es la notoria presencia en este ámbito, en unos casos desde el siglo XIV, de bastantes linajes nobiliarios de origen navarro que en algunos casos llegaron a encumbrarse a las posiciones de máxima preeminencia política en la región, sin por ello abandonar sus posiciones en su reino de procedencia. En este sentido resulta relativamente bien conocido el caso del linaje Arellano, que todavía a principios del XVI obtuvo algunas mercedes de los reyes de Navarra⁴. Por su parte

3. Además de las obras mencionadas en nota anterior habría que destacar la de E. BENITO RUANO, *LOS infantes de Aragón*, Madrid, 1952. Y la de E. RAMÍREZ VAQUERO, *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra. 1387-1464*, Pamplona, 1990.

4. Sobre este linaje proporciona escasísimas noticias E. Ramírez Vaquero en la obra citada. Aunque están centrados en el análisis de la trayectoria del linaje en tierras castellanas hay que destacar el artículo de E. GONZÁLEZ CRESPO, "LOS Arellano y el señorío de los Cameros en la Baja Edad Media" en *La España Medieval*, II, Madrid, 1982, t. I, pp. 395-410. Y

también se ha llamado la atención sobre los orígenes navarros del linaje Zúñiga, pero dado que sus distintos miembros, a diferencia de los Arellano, llegaron a adquirir señoríos a todo lo largo y ancho de la geografía castellana, ha pasado en gran medida desapercibida su presencia en territorio riojano ya desde el siglo XIII⁵. Por fin la actividad política en territorio castellano, y más concretamente riojano, de otros linajes navarros como los Corbarán de Lehet o los Medrano, apenas ha suscitado ningún interés en los medievalistas en los últimos tiempos, en gran parte quizás debido a que las noticias documentales son escasas y a veces ni siquiera permiten trazar con la suficiente precisión los árboles genealógicos que constituyen la base indispensable para seguir la trayectoria política de los distintos representantes de estos linajes tanto en Navarra como en Castilla⁶.

Con toda probabilidad este curioso fenómeno de trasvase de nobles de alto rango de Navarra a Castilla, que no tuvo su contrapartida en el sentido contrario, fue el simple resultado de la acumulación con el transcurso del tiempo de una serie de casos singulares sin ninguna conexión entre sí y que por lo tanto no obedecían a ninguna tendencia de fondo. No obstante, sólo un análisis pormenorizado de cada uno de los distintos casos nos podría permitir determinar hasta qué punto esto fue así. Y de momento nos encontramos muy lejos de poder plantear un balance en este sentido, dado que las investigaciones centradas en analizar las circunstancias en que tuvo lugar el paso de los representantes de estos linajes a la Rioja y en determinar si siguieron manteniendo vinculaciones con sus parientes en Navarra apenas existen.

Nosotros por nuestra parte no pretendemos en el presente trabajo llenar este vacío epistemológico, pero sí al menos aportar algunos datos que a su vez contribuyan a mejorar nuestro conocimiento sobre la historia política bajomedieval de la Rioja, que en gran medida estuvo determinada por el curso de las relaciones entre Castilla y Navarra, y también por la irrupción en los dos últimos siglos de la Edad Media de unos cuantos linajes de alta nobleza que se disputaron de forma encarnizada el control de su territorio, y que en varios casos hundían sus raíces en el reino de Navarra.

el nuestro, "Implantación territorial del linaje Arellano en tierras camero-riojanas a fines de la Edad Media", *Berceo*, 120 (1991), pp. 65-82.

5. Entre otras obras dedicadas a los Estúñiga hay que destacar la de M^a L. VILLALOBOS, "Los Estúñiga. La penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva" *Cuadernos de Historia. Anexos a la Revista Hispania*, 6 (1975), pp. 327-57. Y dejando a un lado las obras que se dedican a analizar sus fuentes de rentas, o su presencia en Extremadura, que son relativamente numerosas, conviene citar, por centrarse en el ámbito riojano, el artículo de G. LORA SERRANO "Propiedades y rentas de la Casa de Estúñiga en la Rioja" *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pp. 469-483.

6. Existen bastantes noticias inéditas, preferentemente de carácter genealógico, sobre estos linajes navarros con presencia en la Castilla bajomedieval en RAH, Colección Salazar y Castro. También noticias genealógicas sobre los Medrano de Agoncillo en AHN, Diversos, Títulos y Familias, leg. 2391. Consta que además de en Agoncillo los Medranos tuvieron señoríos en Almarza de Cameros y Fuenmayor. No está sin embargo suficientemente aclarado el proceso de adquisición de los mismos, ni tampoco las vinculaciones familiares existentes entre los Medranos castellanos y los que permanecieron en Navarra. Escasas indicaciones sobre estos últimos en E. RAMÍREZ VAQUERO, *op. cit.*

Por todo ello hemos escogido como cuestión central para nuestro trabajo investigador la del análisis del papel político desempeñado en la Rioja por los distintos representantes del linaje Zúñiga desde que se instalaron en este territorio castellano en algún momento del siglo XIII, todavía no precisado con suficiente exactitud⁷.

1. INSTALACIÓN DE LOS ESTÚÑIGA EN LA RIOJA

Las circunstancias en que tuvo lugar el paso de Navarra a la Rioja por los primeros representantes en tierras castellanas del linaje Estúñiga no han podido ser todavía suficientemente esclarecidas, aunque algunos autores sostienen que estuvo relacionado con las luchas que siguieron a la muerte del rey Enrique I de Navarra, durante las cuales ellos habrían luchado en el bando partidario de que el reino pasase a manos del rey de Castilla⁸.

Así pues, es en el reinado de Alfonso X donde todos coinciden en fijar el momento en que tuvo lugar la instalación en la Rioja de los Estúñiga, y así lo confirman algunos documentos del monasterio cisterciense de Santa María de Herrera, hacia el que orientaron su devoción los principales representantes de este linaje desde los primeros momentos de su presencia en Castilla⁹.

Un problema mayor plantea sin embargo el determinar por qué vía adquirieron los Estúñiga sus primeros señoríos riojanos, y muy en particular el valle de Las Cuevas¹⁰, el lugar de Montalvo¹¹, y los lugares de Samaniego,

7. Vid. M^l. VILLALOBOS, *art. át.* p. 329.

8. *Ibid.*

9- Según genealogistas como Pellicer, Íñigo Ortiz de Estúñiga, señor del valle de las Cuevas, que murió en la vega de Granada en 1319, fue enterrado en el monasterio de Herrera. Recoge la noticia R. SÁNCHEZ SAUS en *Caballería y linaje en la Sevilla medieval*, Sevilla, 1989, pp. 431 yss.

En sucesivas generaciones los Estúñiga se estuvieron enterrando en Herrera, y efectuándole donaciones al monasterio. En concreto el obispo Diego de Estúñiga le cedió 3.000 mrs. de juro, porque su abuelo, sus padres y otros parientes estaban allí sepultados. Confirmación de Juan II de la donación, fechada en Toledo 5-X-1436 en AHN, Clero, carpeta 246, n^o 8. Por su parte Diego López de Estúñiga, justicia mayor de Enrique III, fundó una capellanía perpetua en Herrera en 1407 dotándola con 1.500 mrs. de juro, expresando que allí estaban enterrados sus padres. Vid. AHN, Clero, carpeta 246, n^o 11. Referencias a documentos de Herrera de 1282 y 1283 en que aparece como testigo un escudero de Diego López de Las Cuevas, presumiblemente primer representante de los Estúñiga en Castilla, en M^l. VILLALOBOS, *art. át.* p. 332.

10. Este valle estaba constituido por las 4 villas de Castañares, Pabia, Navajas y San Provencio. Según noticias de documentos del RGS de principios del XVI se trataba de un señorío solariego. En un principio los Estúñiga castellanos adoptaban a veces como apellido el toponímico de Las Cuevas. Cf. nota anterior (Noticia sobre Diego López de Las Cuevas).

11. Consta que en 1353 los Estúñiga eran ya señores del término de Montalvo, próximo a Davalillo, por una sentencia de concordia de 7 de abril de ese año en que Íñigo Ortiz de Zúñiga, hijos de Diego López de Zúñiga., representaba a su madre Toda Hurtada. Probablemente el término formaba parte del patrimonio de ésta, y por vía matrimonial se integró en el del linaje Estúñiga. Copia simple de la concordia en AHN, Clero, leg. 3125. Este término continuaba en poder de la rama de los Estúñiga de los señores de las Cuevas a principios del XVI, según lo testimonia una ejecutoria de un pleito contra el lugar de San Asensio y el monasterio de La Estrella allí instalado, fechada en Valladolid 12-X-1512. En AHN, Clero, leg. 3125.

Morales y Moralejos¹², entre otros. Probablemente en algunos casos fueron matrimonios con doncellas propietarias de señoríos en la zona los que les aseguraron acceder a la posición de señores de vasallos en la Rioja, y en otras ocasiones consta que recurrieron directamente a efectuar compras con este mismo objetivo¹³. Pero en cualquier caso los logros fueron en principio muy modestos, por lo que en momentos de inestabilidad política consta que estos primeros Estúñiga castellanos acudieron al abuso de la violencia para incrementar las bases de su poder, como pone bien de manifiesto la noticia sobre la ocupación por Diego López de Estúñiga y Alfonso Fernández, hijos de Lope Ortiz de Estúñiga, de la villa de Veá, denunciada en las Cortes de 1322¹⁴.

De hecho esta villa, en la que estaba edificada una importante fortaleza, presentaba un gran valor estratégico por su proximidad a los reinos de Navarra y Aragón, y al mismo tiempo se encontraba en un ámbito geográfico en el que tenían bastantes intereses los señores de Cameros del linaje Haro, puesto que Juan Alfonso de Haro I había obtenido durante la minoría de Fernando IV el señorío de la villa de San Pedro de Yanguas, muy próxima a Veá, y tanto él como su hijo trataron a su vez de anexionarse la villa realenga de Agreda, en donde controlaban su fortaleza¹⁵. Y teniendo en cuenta estas circunstancias nos llama todavía más la atención la osadía de los dos caballeros Estúñiga que se atrevieron a apoderarse a la fuerza de tan estratégica villa, corriendo incluso el peligro a raíz de ello de entrar en un enfrentamiento directo con el más poderoso linaje noble de la región en aquellos momentos, el de los Haro. Cabe no obstante la posibilidad de que la referida ocupación se efectuase con la connivencia de estos últimos, por haber establecido los Estúñiga con ellos algún tipo de vinculación vasallática, pero en cualquier caso el episodio nos demuestra que estos nobles de origen navarro, a pesar de que sus bases de poder en la Rioja eran todavía en la primera mitad del siglo XIV sumamente reducidas, ya estaban demostrando entonces su capacidad para intervenir muy activamente en la vida política regional, con los ojos quizás todavía puestos en el reino de Navarra.

La ocupación de Veá no proporcionó sin embargo frutos duraderos al linaje Estúñiga puesto que varias décadas después, tras haber sido reincorporada al realengo en momento no determinado, terminaría en poder del linaje Manrique, incorporándose a la Tierra de la villa de San Pedro de Yanguas, que pasó a llamarse San Pedro Manrique en honor a sus nuevos señores¹⁶.

12. Estos lugares los heredó el justicia mayor Diego López de Estúñiga de sus padres Íñigo Ortiz de Estúñiga y Juana de Orozco, según indica G. LORA SERRANO, *art. cit.* p. 472. Es bastante probable que procediesen del patrimonio de los Orozco.

13. Hay que destacar en este sentido por ejemplo la compra efectuada por Íñigo Ortiz de Estúñiga, marido de Juana de Orozco, al cabildo de Santo Domingo de la Calzada de todos los "solares poblados e por poblar e heredades e herranes" que poseía en Noguera y Villaporquera. Vid. LÓPEZ DE SILANES y E. SÁINZ RIPA, *Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1125-1397)*, Logroño, 1985, doc. n° 108.

14. Vid. M^a L. VILLALOBOS, *art. cit.* p. 332.

15. Proporcionamos algunas noticias a este respecto en nuestra tesis doctoral, *La Extremadura soriana y su ámbito a fines de la Edad Media*, Universidad Complutense, Madrid, 1990, pp. 1189 y ss.

16. En 1374 el Adelantado Mayor de Castilla Pedro Manrique donó al monasterio Jerónimo de Guadalupe 5.000 mrs. situados en las rentas de la villa de Veá con sus aldeas y en

Pero en contrapartida, después de producirse el restablecimiento de la autoridad monárquica por obra de Alfonso XI durante los años de su mayoría de edad, los Estúñiga, que, en contra de lo que sostiene la profesora Villalobos, ya parece que estaban introducidos en la Corte desde principios del siglo XIV¹⁷, pronto pasaron a ver incrementado su patrimonio señorial en la Rioja gracias a la obtención de mercedes regias de cesión de señoríos. Y en este sentido hay que destacar como primer jalón significativo la concesión en febrero de 1355 por Pedro I a Íñigo Ortiz de Estúñiga, camarero de la reina Blanca, del lugar de Azofra, que paradójicamente le fue reclamado a finales del siglo XV por el monasterio de Herrera, que alegaba que le había sido usurpado¹⁸.

2. CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTÚÑIGA EN TERRITORIO RIOJANO

A pesar de los progresos del linaje Estúñiga en el mundo de la alta política castellana a lo largo del siglo XIV, traducidos en la obtención tanto de destacados oficios en la Corte como de algunos pequeños señoríos en la Rioja, no fue sino después del acceso al trono castellano del bastardo Enrique de Trastámara cuando se produjo su definitivo avance tanto en el terreno político como en el socioeconómico, que permitió su integración plena en el reducido círculo de la alta nobleza castellana. Este fenómeno de promoción política de los Estúñiga durante los reinados de los primeros Trastámara ha sido repetidamente analizado por varios prestigiosos investigadores, que por lo general se han centrado en la figura de Diego López de Estúñiga, camarero de Juan I y justicia mayor de Enrique III, por considerarlo como su auténtico artífice¹⁹.

Y no cabe ninguna duda de que lo fue, si bien no hay que olvidar que la rama del linaje de la que él fue cabeza, gracias a haber obtenido sus señoríos principales en otros ámbitos del reino de Castilla muy alejados de la Rioja, no fue la que intervino de forma más activa en la vida política riojana durante el siglo XV. Por el contrario, la rama encabezada por su hermano Lope Ortiz, alcalde mayor de Sevilla que murió en el cerco de Antequera de 1410, y a quien le correspondió heredar los señoríos riojanos que desde más antiguo habían pertenecido a sus antepasados, tuvo un protagonismo bastante señala-

la martiniega de San Pedro de Yanguas. AHN, Clero, carpeta 396, n° 11 al 14. Paradójicamente, sin embargo, no fue hasta 1383 cuando Juan I le concedió al Adelantado el señorío de esta última villa y su tierra, que incluiría Vea. Vid. G. MANRIQUE DE LARA, "Datos para la historia de la villa de San Pedro Manrique", *Celtiberia*, 39 (1970), pp. 31-66.

17. Según los datos de genealogistas como Pellicer que recoge SÁNCHEZ SAUS, Íñigo Ortiz de Estúñiga, que murió en la Vega de Granada en 1319, ya fue justicia mayor de Castilla en 1317, y su hijo Diego López de Estúñiga fue Merino Mayor de Castilla desde 1339. Vid. *op. cit.* pp. 431 y ss.

18. Transcribe el doc. de donación de Azofra M^a L. VILLALOBOS, *art. cit.* pp. 342-5. Noticia sobre el pleito seguido por el monasterio de Herrera con Diego de Zúñiga a fines del XV y principios del XVI sobre la titularidad de los señoríos de Azofra y Alesanco en AHN, Clero, leg. 1092. Se hace constar que éste había llegado a ofrecer al monasterio 1.000 doblas de oro para que se retirase del pleito.

19. Cf. nota 5.

LINAJES NAVARROS EN LA VIDA POLÍTICA DE LA RIOJA BAJOMEDIEVAL

do en la Rioja durante ese siglo, que sin embargo ha pasado desapercibido para la mayor parte de los investigadores²⁰.

Otro hermano de Diego López de Estúñiga y de Lope Ortiz, Íñigo, también desempeñó un destacado papel en el proceso de consolidación del linaje en la Rioja al obtener por privilegio de Enrique II la villa de Castañares de Rioja en el año 1369, si bien el hecho de que no dejase ningún heredero varón llevó a que finalmente este importante señorío fuese a parar a manos de su hermano Diego López de Estúñiga tras la muerte de su hija y heredera Elvira²¹.

Y de hecho gracias a estos azares sucesorios y a la sistemática política de adquisición de señoríos en Rioja que siguió Diego López de Estúñiga, recientemente puesta de manifiesto por Gloria Lora Serrano²², no cabe ninguna duda de que éste llegó a reunir al final de sus días un importante patrimonio señorial en la región riojana, si bien la política de distribución de señoríos entre sus distintos hijos no favoreció la consolidación de un gran estado señorial, y dio lugar a la aparición de varias ramas, que ejercieron una influencia desigual en la vida política riojana a lo largo del siglo XV.

Una vez más la rama primogénita, representada en Pedro de Estúñiga, fue la que acaparó los principales señoríos, principalmente fuera de la Rioja pero también en esta región, gracias a haberse anexionado los que correspondieron a su hermano segundo, Sancho, muerto sin herederos²³. Pero a pesar de ello no fueron los representantes de esta rama los que desempeñaron un papel político más destacado en la vida política riojana del XV, sino que más bien este papel correspondió al tercer hijo de Diego López de Estúñiga, el mariscal Íñigo Ortiz de Estúñiga, y a sus descendientes, que en el último cuarto del siglo llegaron a ser condes de Nieva.

Teniendo en cuenta estos precedentes vamos a centrarnos, pues, a continuación en el análisis de la actividad política desarrollada por los distintos representantes del linaje Estúñiga en la Rioja a lo largo del siglo XV, prestando particular atención a las ramas de los señores de Las Cuevas y de los condes de Nieva, que si bien tuvieron una importancia claramente menor en comparación con la rama principal de los duques de Béjar, fueron las que más centraron sus intereses en el ámbito riojano, y por consiguiente también tuvieron una intervención más activa en los acontecimientos del reino de Navarra, hasta la propia víspera de la incorporación de éste al reino de Castilla.

3. ACTIVIDAD POLÍTICA DEL OBISPO DE CALAHORRA DON DIEGO DE ESTÚÑIGA

Este obispo calagurritano que según los analistas habría estado al frente de la diócesis entre los años 1408 y 1444²⁴, fue también el heredero del patri-

20. Vid. G. LORA SERRANO, *art. cit.* p. 74. Además de Castañares heredó Diego López de Estúñiga de su sobrina Tobía y Monteagudo.

22. G. LORA SERRANO, *art. cit.*

23. *Ibid.*, p. 477.

24. Vid. L. de SAN JUAN DE IA CRUZ, *Historia de Calahorra y sus Glorias*, Valencia, 1925, p. 292. Sostiene que fue obispo de Calahorra desde 1410 hasta 1444. C. GROIZARD Y

monio señorial que había correspondido a Lope Ortiz, hermano del señor de Béjar Diego López de Zúñiga, y que integraba el valle de Las Cuevas, Azofra, Alesanco, Montalvo y Cidamón²⁵.

Ciertamente no se trataba de un patrimonio muy notable, pero a pesar de ello este caballero Estúñiga, típico representante del prelado guerrero medieval, llegó a alcanzar un gran poderío en la región riojana, gracias en parte a contar con una extensa clientela en la que figuraron incluso destacados representantes de la nobleza media, como por ejemplo los Medranos de Fuenmayor, con los que también le unían vínculos de parentesco²⁶. Su adscripción política no nos ha resultado posible establecerla con precisión, aunque por indicios indirectos parece bastante probable que fuese un firme partidario del Condestable Alvaro de Luna, puesto que en los años 1429-1430 luchó abiertamente contra el infante Juan en la frontera de Navarra, llegando a apoderarse de la villa y fortaleza de La Guardia²⁷.

Pero más que por su relación con los bandos nobiliarios que se disputaban el control de las instituciones centrales de gobierno de la monarquía, la figura del obispo Estúñiga presenta interés por su compromiso decidido en la lucha por el ejercicio del poder en la región riojana, que le llevó a un constante enfrentamiento con el linaje de los Manrique, centrado en la disputa por el control de la importante ciudad de Nájera, todavía entonces perteneciente al realengo, aunque de hecho sometida al control nobiliario.

En circunstancias que no hemos podido aclarar todavía suficientemente consta que el obispo don Diego, con toda probabilidad a fines de la década de 1430, se apoderó de la mota de Nájera y edificó allí una casa fuerte, desde la que guerreó contra el adelantado Diego Manrique²⁸. Sin duda alguna este episodio estuvo relacionado con las luchas entre el Condestable Alvaro de Luna y diversos representantes de la alta nobleza castellana, entre los que se contarían los Manrique, y así lo sugiere una noticia contenida en el testamento del propio Diego Manrique, fechado en el año 1458, que reza así:

"En los tiempos en que hubimos guerra entre muchos grandes del reino y el Condestable y sus parciales fueron hechos por mí y por lo míos algunos daños al obispo de Calahorra y a su sobrino y a los suyos"²⁹.

CORONADO, *La diócesis de Calahorra en el siglo XV. D. Juan de Quemada, obispo auxiliar (1478-1492)*, Madrid, 1913, pp. 61-3. Afirma que fue obispo de 1408 a 1443.

25. Cf. nota 20. Según esta fuente el obispo Diego de Estúñiga fue nieto de Lope Ortiz de Estúñiga, el alcalde mayor de Sevilla muerto en 1410.

26. En documentación dispersa se pueden encontrar bastantes referencias a escuderos del obispo don Diego. Consta que Diego López de Medrano, señor de Almarza y Fuenmayor, que hizo testamento en 1449, era su sobrino, como hijo de su hermana Aldonza de Zúñiga, casada con el señor de Fuenmayor y Almarza, Juan Martínez de Medrano. Vid. RAH, Salazar y Castro, D-25, fol. 63 r^o. Refiere que formaba parte de su clientela política L. de SALAZAR Y CASTRO, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1697, t. II, libro VIII, p. 125.

27. Vid. *Crónica del Señor Rey Don Juan Segundo*, Valencia, 1119. Año 1430, pp. 294 y 298.

28. Según noticias de declaraciones de testigos tomadas en 1479, hacía 40 años había tomado el obispo don Diego la ciudad de Nájera y edificado una casa fuerte en su mota. Estas declaraciones en AHN, Clero, leg. 2944.

29- Copia del testamento de Diego Manrique, fechado en Amusco el 13-X-1458 en RAH, Salazar y Castro, M-2, fols. 29-62.

Pero, a pesar de ello, se trataba ante todo de un conflicto en que estaba en juego el ejercicio del poder en la Rioja, y del que resultaron ser las principales víctimas las grandes ciudades de realengo, y en particular Nájera y Logroño, a juzgar por las noticias de que hasta ahora se dispone³⁰. De hecho durante el tiempo en que el obispo don Diego Estúñiga estuvo apoderado de la ciudad de Nájera, que se extendió hasta el momento de su muerte, él se comportó en gran medida como si fuese señor de la misma, y así lo testimonian por ejemplo en particular las noticias referentes a los abusos ejercidos tanto por él como luego por su sobrino y sucesor, el guardamayor Íñigo Ortiz de Estúñiga, sobre el monasterio de Santa María de esta ciudad³¹, y otras que aluden a abusos y daños perpetrados entre la población najerense por las gentes de la guarnición de la fortaleza³².

Por otra parte, los constantes conflictos bélicos con el reino de Navarra que caracterizaron la situación política de estos años en que el obispo Estúñiga estuvo apoderado de Nájera, y también de La Guardia, y que respondieron en gran parte a la utilización del mismo por el infante Juan como base para sus operaciones, contribuyeron a hacer más tensa aún allí la vida cotidiana, dada la proximidad de Nájera a la línea fronteriza³³.

Por lo demás, la escasez de noticias documentales con la que nos hemos enfrentado no nos ha permitido profundizar más en la caracterización de la actividad política de Diego de Estúñiga, si bien los escasos datos reunidos resultan suficientes para advertir la singularidad de este prelado entre todos los que gobernaron la sede calagurritana a lo largo del siglo XV, por tratarse de un individuo perteneciente a un linaje noble con intereses políticos en la región, que por esta razón actuó a todos los efectos como un noble más, preocupado preferentemente por asegurarse para sí mismo y para su linaje la hegemonía política en la región riojana, frente a otros linajes de la alta nobleza, y sobre todo frente a los Manrique, y en este sentido su figura sólo encuentra un cierto paralelo entre los obispos calagurritanos de la Baja Edad Media en don Juan de Velasco, quien ocupó la sede de Calahorra a principios del XVI,

30. Sobre las presiones ejercidas por el Adelantado Diego Manrique sobre Logroño a principios de la década de 1440 dan noticia varios documentos del archivo municipal de esta ciudad. Hay que destacar en particular un privilegio de Juan II fechado en Peñafiel, 28-VII-1444, concediendo a Logroño el título de noble y leal ciudad por haber ayudado al rey en las luchas contra el infante Juan y haber expulsado al Adelantado Diego Manrique de la ciudad. También resulta de interés una sentencia fechada en Logroño el 28-IX-1445 por la que se obliga al Adelantado a pagar a la ciudad 726.000 mrs. en reparo de los daños causados en años anteriores.

31. En un documento del año 1478 los monjes de Nájera denunciaban que durante el tiempo que el capitán Íñigo Ortiz de Estúñiga había estado apoderado de la ciudad "llevaba las rentas del monasterio que quería y prendía a los perlados del monasterio". Vid. AHN, Clero, carpeta 1038, n.º. 17.

32. Varias noticias a este respecto hay en un cuaderno de escrituras del año 1441 conservado en AHN, Clero, leg. 2964. Por ej. en fol. 25 v.º. se recoge la protesta presentada por los *costreros*, que eran los encargados de vigilar los cultivos en el término de la ciudad, ante el alcalde, exigiéndole que "hiciese apresciar los daños que estaban hechos en el pago, y que en adelante hiciese y pusiese recabdo en el dicho pago, que ellos no lo podían guardar ni poner recabdo ni cobro en él, según los daños que hacían la gente de la guarnición que estaban en la ciudad".

33. Sobre estos acontecimientos vid. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*

protagonizando duros enfrentamientos con el duque de Nájera, que alcanzaron su momento culminante en el año 1512, y que se enmarcaban dentro del prolongado conflicto de bandos que enfrentó en la Rioja y en otros ámbitos del reino a Velascos y Manriques³⁴.

4. LOS SUCESORES DEL OBISPO DON DIEGO DE ESTÚÑIGA EN LA VIDA POLÍTICA DE LA RIOJA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL XV

El obispo don Diego, que hizo mayorazgo en Logroño el 14-VIII-1439 en favor de su sobrino Iñigo Ortiz de Estúñiga, guarda mayor del rey, legándole todos sus señoríos en la Rioja³⁵, moriría, según sostienen los analistas, hacia 1445. Y correspondió precisamente a este sobrino suyo, que ya había sido su más estrecho colaborador en sus empresas militares, el continuar al frente de la guarnición de la fortaleza de Nájera para combatir tanto a los Manrique como al infante Juan, rey de Navarra, precisamente en unos momentos en que se recrudeció la guerra fronteriza, al tener que abandonar Castilla los infantes de Aragón, derrotados en la batalla de Olmedo³⁶.

De hecho el papel de primera fila que le correspondió jugar al guardamayor Iñigo Ortiz de Estúñiga en los años que siguieron a la muerte de su tío el obispo queda puesto de manifiesto por las noticias que refieren su participación en las operaciones del descerco de Logroño en 1447. Y así por ejemplo consta que en mayo de ese año, estando haciendo alarde en Nájera con gente de a pie y de a caballo, acudió a él un escudero del mariscal Sancho de Estúñiga, hermano segundo del conde Pedro de Estúñiga, para comunicarle que tanto su señor como Sancho de Leyva estaban dispuestos, en cumplimiento de la carta del rey, a proporcionarle cuanta gente necesitase para acudir a descercar la ciudad de Logroño, cercada entonces por los enemigos del rey³⁷.

Probablemente, entre estos últimos figuraría el adelantado Diego Manrique, quien ya con anterioridad había estado apoderado de esa ciudad y había sido luego expulsado de la misma por sus vecinos, que en recompensa y por toda la ayuda prestada al monarca en la guerra contra Juan de Navarra ganaron para Logroño en julio de 1444 el título de "noble y leal ciudad"³⁸. Por lo demás, los enfrentamientos que este adelantado había protagonizado con el obispo don Diego por conseguir el control de Nájera continuaron en vida de su sobrino, y alcanzaron incluso mayor virulencia por cuanto Diego Manri-

34. Estos conflictos del duque de Nájera con el obispo de Calahorra don Juan de Velasco resultan prácticamente desconocidos para la investigación historiográfica. Hemos encontrado bastantes noticias inéditas referentes a ellos en AGS, RGS y Consejo Real, leg. 27, fol. 9.

35. Vid. RAH, Salazar y Castro, D-25, fol. 68. Además de Las Cuevas, Azofra, Alesanco, Montalvo y Cidamón, el patrimonio señorial integrado en el mayorazgo comprendía algunos derechos en Castroviejo y Ribabellosa. Según consta por una concordia firmada en Azofra a 7-III-1456 de la que hay copia en AHN, Clero, leg. 2828.

36. Vid. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*

37. Vid. AHN, Osuna, carpeta 52, n° 2.

38. Cf. nota 30.

que consiguió finalmente entrar en la ciudad y cercar la fortaleza, defendida por Íñigo Ortiz³⁹.

La victoria final sin embargo no fue ni para Manriques ni para Estúñiga por cuanto el propio príncipe, y futuro rey Enrique IV, fue quien consiguió quedarse primero con Logroño en 1448⁴⁰, y por fin con Nájera en 1451⁴¹. Posteriormente, después de haber accedido él al trono, los Manrique volvieron sin embargo a presionar sobre Nájera hasta que finalmente consiguieron apoderarse de ella hacia 1467, si bien en esta segunda fase de la acometida nobiliaria sobre la tan ambicionada ciudad realenga no parece que los Estúñiga de Las Cuevas desempeñasen ningún papel protagonista, rivalizando con el linaje de los Adelantados de León como lo habían hecho durante todo el reinado de Juan II⁴².

De hecho varios indicios apuntan a hacer pensar que el poderío político de los Estúñiga de Las Cuevas, que gracias a la figura del obispo don Diego había alcanzado cotas que no guardaban relación con la importancia de su patrimonio señorial en la Rioja, entró en una fase de irremisible declive ya durante el reinado de Enrique IV, cuando Velascos y Arellanos pasaron a convertirse en los principales rivales de los Manrique en la larga contienda por la hegemonía política en la región⁴³.

Y una prueba evidente de esta pérdida de influencia política de los Estúñiga de Las Cuevas en la segunda mitad del XV nos la proporciona el hecho de que los Medrano de Almarza y Fuenmayor, que, según indicamos, en la primera mitad de ese siglo habían formado parte de la clientela política del obispo de Calahorra, luego pasaron a vincularse alternativamente con Arellanos y Manriques⁴⁴.

Por otra parte, también parece seguro que los apremios financieros comenzaron a afectar a este linaje desde los propios comienzos del reinado de Enrique IV, y así lo sugiere en particular el hecho de que el guardamayor Íñigo Ortiz de Estúñiga vendiese en 1460 el señorío de Manjarrés al monasterio de Valvanera por la cantidad de 100.000 mrs.⁴⁵.

Con todo, este último, aprovechando sin duda la herencia de su tío el obispo, todavía siguió siendo un personaje sumamente influyente en la vida política riojana, como ya nos puso de manifiesto su participación en el cerco de Logroño en 1447, y como demuestra también el hecho de que, aprovechando la inestabilidad generada en la región con motivo de las guerras de

39. Según las declaraciones de testigos de documentación citada en nota 28.

40. Vid. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *op. cit.* p. 196.

41. Vid. AHN, Códices, 108-B, fol. 3. Provisión del príncipe de Asturias don Enrique, atendiendo a las protestas del monasterio de Santa María de Nájera sobre agravios cometidos cuando el príncipe entró en la ciudad y apresó a Diego Manrique, conde de Treviño y Adelantado de León.

42. Referencias a la toma de Nájera por Pedro Manrique, futuro primer duque de Nájera, en 1467 en AHN, Clero, leg. 2918.

43. Hacemos algunas referencias a esta cuestión en nuestro artículo "Conflictos políticos y sociales en la Rioja durante el reinado de los Reyes Católicos", en prensa en la revista *Berceo*.

44. Noticias a este respecto en L. de SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.* p. 125.

45. Vid. F.J. GARCÍA TURZA, *El monasterio de Valvanera en la Edad Media (Siglos XI-XV)*, Madrid, Unión Editorial, 1990, p. 108.

Navarra, llegase a apoderarse de dos lugares realengos, Terrova y Velilla⁴⁶, o el que consiguiese tomar a censo en condiciones muy ventajosas del monasterio de Nájera el término de Villarrica en 1468⁴⁷.

La participación del guardamayor Iñigo Ortiz de Estúñiga y, tras su muerte, de su primogénito Diego Arista de Zúñiga en las guerras de Navarra es puesta de manifiesto por varias noticias documentales, que resultan sin embargo insuficientemente precisas para permitir determinar su adscripción a los bandos en que se encontraban divididas las sociedades políticas navarra y riojana con ocasión de aquellas guerras⁴⁸. En cualquier caso, nos consta que Diego Arista de Zúñiga llegó a estar prisionero en Navarra y que tanto este revés como su participación en las guerras y conflictos que se desarrollaron en Castilla durante el reinado de Enrique IV le llevaron a una situación de progresivo endeudamiento, que le forzó a la venta de algunos señoríos y por consiguiente aceleró el declive de su poderío político en la región riojana⁴⁹.

Y así ya desde comienzos del reinado de los Reyes Católicos se advierte que Diego Arista de Zúñiga había descendido a una posición de absoluta impotencia para hacer frente a los intentos expansionistas tanto de los duques de Nájera como de los condes de Aguilar, hasta el punto de verse obligado a solicitar a los reyes cartas de seguro que le colocasen al abrigo de las amenazas de ambos⁵⁰. Por otra parte, otro síntoma de su pérdida de influencia que-

46. Vid. RAH, Salazar y Castro, M-140, fols. 168-9-

47. La carta de censo fechada en el monasterio de Santa María de Nájera el 18-III-1468 en AHN, Clero, leg. 2986. El concejo de Azofra, lugar de señorío de Iñigo Ortiz de Estúñiga actuó como garante. Probablemente el término de Villarrica se destinaría para que lo labrasen los vecinos de este lugar.

48. Sobre la división en bandos de la nobleza navarra y su traducción en la historia política del siglo XV trata E. RAMÍREZ VAQUERO en op. cit. Esta división también consta que se "contagió" a la nobleza castellana, tanto de Vascongadas como de Rioja, por cuanto unos linajes, con los Velasco a la cabeza, apoyaron a los agramonteses, y otros, encabezados por los Manrique a los beamonteses. Ofrecemos algunos datos a este respecto en nuestro artículo citado en nota 43. También resulta de interés L. de SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.* p. 135.

49. Vid. AGS, RGS, XII-1495, fol. 7. Los Reyes Católicos confirman la venta que Diego Arista de Estúñiga y su hijo primogénito Juan de Estúñiga, efectuaron al conde de Aguilar de los lugares de Torre, Luezas y Ribabellosa, la cual se *realizó* para pagar las deudas contraídas por Diego Arista durante su prisión en el reino de Navarra. Esta venta se había efectuado en el año 1481. Vid. nuestro artículo "Implantación territorial..." p. 75. Ribabellosa, como ya indicamos, formaba parte del mayorazgo del obispo Diego de Estúñiga (Cf. nota 35). Por su parte Torre y Luezas habían sido adquiridas de Sancho de Velasco, señor de Arnedo, a cambio de Cidamón. Vid. RAH, Salazar y Castro, M-140, fols. 168-9- Con posterioridad vendió sus casas principales de Santo Domingo de la *Calzada*, y Castroviejo, que formaban parte del mayorazgo del obispo de Calahorra, a Juan de Leyva, tras haber obtenido licencia de los Reyes Católicos para poder sacarlas del mayorazgo. Vid. AGS, RGS, XI-1486, fol. 2 y 11-1493, fol. 31. Parece que también vendió el lugar de Castroviejo al mismo Juan de Leyva, según se deduce de AGS, RGS, 1-1488, fol. 156. Por fin, muerto ya Diego Arista, su primogénito Juan de Zúñiga concertó la venta de Montalvo al Condestable, si bien finalmente no se pudo llevar a efecto porque el duque de Nájera se opuso a ello y ofreció a Juan de Zúñiga la cantidad necesaria para recuperarlo, recibiendo en prenda a cambio Alesanco. Vid. L. de SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.* pp. 123-4.

50. Vid. AGS, RGS, XI-1487, fol. 31. Seguro a Diego Arista de Zúñiga defendiéndole del duque de Nájera y del conde de Aguilar, que se habían apoderado de su casa y fortaleza. También AGS, RGS, 1-1488, fol. 265. Seguro a Diego Arista de Zúñiga frente al duque de Nájera. Los motivos de conflicto con el conde de Aguilar derivaron en parte de la vecin-

da puesto de manifiesto en su derrota en el pleito seguido en Chancillería contra el monasterio de Santa María de Nájera, resuelto por ejecutoria del año 1495 por la que quedaba anulado el censo perpetuo que en 1468 el guardamayor Íñigo Ortiz de Estúñiga había concertado con este monasterio referente al término de Villarrica, y se ordenaba que la posesión efectiva de éste fuese restituida a sus propietarios, los monjes⁵¹.

5. ACTIVIDAD POLÍTICA DE LOS ESTÚÑIGA DE LA LÍNEA DE LOS CONDES DE NIEVA

La línea de los condes de Nieva, que tuvo un papel político destacado en la Rioja y circunstancialmente también en Navarra, durante el reinado de los Reyes Católicos, resultó de hecho de la fusión de los Estúñiga con los Velasco, señores de Arnedo, y a diferencia de la línea de los señores de Las Cuevas, que acabamos de analizar, no tuvo centrados exclusivamente sus intereses en el ámbito riojano, puesto que también contaba con importantes señoríos en Extremadura⁵².

Pero antes de hablar de los condes de Nieva propiamente dichos conviene dedicar nuestra atención a sus antecesores del linaje Estúñiga en la Rioja, y para ello tenemos que dirigirnos en primer lugar al tercer hijo del Justicia Mayor Diego López de Estúñiga, el mariscal Íñigo Ortiz de Estúñiga, a quien le correspondió heredar entre otros bienes Clavijo, Baños de Río Tobía, Huércanos, Bovadilla, y la mitad de Nieva, Torre, Luezas y Arenzana, lugares que había comprado su padre conjuntamente con Juan Velasco, camarero mayor de Enrique III⁵³. A su vez, también le correspondieron los únicos señoríos navarros que continuaban en poder de los Estúñiga, las villas de Zúñiga y Mendavia⁵⁴.

De hecho estas dos villas navarras, además de las riojanas de Clavijo, Baños, Huércanos y Bovadilla, le fueron prometidas a Íñigo Ortiz de Estúñiga al concertarse su matrimonio con la hija bastarda del rey de Navarra Carlos III en el año 1387⁵⁵, y gracias a ambos factores éste fue en su tiempo el miembro del linaje Estúñiga más vinculado a la vida política del vecino reino pirenaico. Más aún, en sus primeros años de matrimonio consta que permaneció en la corte navarra, y cuando a fines del año 1403 el rey Carlos III viajó a Francia él fue uno de los miembros principales del séquito que le acompañó⁵⁶. Por su parte, al efectuarse el matrimonio de la heredera de Nidad del valle de Las Cuevas con algunos señoríos de éste, y en particular con la villa de Viquera. Datos a este respecto en varios documentos de AGS, RGS, VII-1509 y V-1512.

51. Copia de esta ejecutoria en AHN, Clero, leg. 2986.

52. Los condes de Nieva eran señores de la villa extremeña de Valverde, y también tenían propiedades en el ámbito de Plasencia. El primer conde de Nieva fue Diego López de Zúñiga, quien recibió el nombramiento en 1477 (Vid. AGS, RGS, 11-1477, fol. 79). El entronque con los Velasco se produjo por virtud del matrimonio de su nieta y heredera del mayorazgo, Francisca de Zúñiga, con Antonio de Velasco, primogénito de Sancho de Velasco, señor de Arnedo.

53. Vid. G. LORA SERRANO, *art. cit.* p. 476.

54. *Ibid.*

55. Vid. J.R. CASTRO y F. IDOATE, *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos*, Pamplona, 1988, doc. nº. 765.

56. Vid. J.M. LACARRA DE MIGUEL, *op. cit.* vol. 3, p. 178.

varra con el infante Juan de Trastámara en el año 1420 se le puso al servicio de éste en calidad de mariscal, pero aunque se trataba de un oficio navarro, el nombramiento contribuyó a orientar de forma más decidida sus intereses políticos hacia el reino de Castilla, en el que tenía centrada su atención el infante aragonés que pronto se iba a convertir en rey consorte de Navarra⁵⁷.

En cualquier caso, el análisis de la figura política del mariscal Íñigo Ortiz de Estúñiga nos viene una vez más a poner de manifiesto hasta qué punto estaban interconectadas las líneas de evolución política de los distintos reinos peninsulares en el siglo XV, y cómo esta situación afectó en particular al territorio riojano, en el que estaban consolidando su hegemonía unos cuantos linajes de alta nobleza implicados por diversas razones en la vida política del reino de Navarra.

No vamos a entrar en analizar la participación del mariscal en los conflictos que tuvieron lugar en Castilla con motivo del enfrentamiento entre los infantes de Aragón y Alvaro de Luna, si bien interesa recordar que, como puso de manifiesto el profesor Benito Ruano, su actitud fue muy contradictoria y no respondió en absoluto a un sentimiento de fidelidad hacia el rey de Navarra, a pesar de haber sido nombrado su mariscal⁵⁸. De hecho en 1429, con ocasión de la guerra entre el rey de Castilla y los de Aragón y Navarra, tuvo lugar el fenómeno paradójico de que mientras Íñigo Ortiz de Estúñiga tomó partido por el rey castellano y su valido Alvaro de Luna, sus tres hijos defendían la fortaleza navarra de Mendavia para la causa del infante Juan, si bien finalmente éste para castigar la "traición" de su mariscal decretó la confiscación de sus bienes en Navarra, que comprendían esta última villa y la de Zúñiga⁵⁹. A cambio, sin embargo, se le compensó con el señorío de Cerezo, villa castellana confiscada al rey navarro⁶⁰, y con posterioridad también obtendría algunas mercedes como consecuencia directa del triunfo coyuntural de la parcialidad a la que entonces estuviese apoyando, según debió ser el caso en 1443, cuando Juan II hizo merced a los concejos de Baños de Río Tobía, Huércanos y Arenzana de Yuso de apartarlos de la jurisdicción civil y criminal de la ciudad de Nájera, cabeza de merindad⁶¹.

En cualquier caso, este mariscal Estúñiga no consiguió ampliar significativamente su patrimonio señorial en la Rioja a pesar de la coyuntura favorable para la obtención de señoríos que conoció Castilla durante el reinado de Juan II, de forma que transmitió a su hijo primogénito, el futuro conde de Nieva Diego López de Zúñiga, prácticamente los mismos señoríos que había heredado de su padre. Este último tampoco consiguió incrementos significa-

57. Vid. E. BENITO RUANO, "Lope de Stúñiga. Vida y Cancionero", *Revista de Filología Española*, 51 (1968), p. 19.

58. *Ibid.* pp. 39 y ss.

59. *Ibid.* pp. 21-2, y docs. 1 y 2.

60. *Ibid.* p. 22. y doc. 12 (Privilegio de concesión de 70.000 mrs. de juro a Lope de Estúñiga, hijo de Diego López de Estúñiga, como remuneración de los bienes patrimoniales que perdió por sus servicios en Navarra).

61. Vid. AGS, RGS, III-1492, fól. 13. Confirmación por los Reyes Católicos de carta de privilegio otorgada por Juan II en Avila 14-VI-1443. Incluye también confirmación por Enrique IV, en Arévalo, 24-IV-1459.

tivos para su patrimonio señorial, pero en cambio sí que emprendió algunas operaciones de trueque orientadas a conseguir una simplificación de la distribución de derechos señoriales en algunos ámbitos de la Rioja, donde reinaba una gran confusión a este respecto por efecto de la pervivencia de señoríos compartidos.

Y en concreto la operación de mayor trascendencia fue la concertada con el señor de Arnedo, Sancho de Velasco, gracias a la cual los señoríos de Nieva, Arenzana, Torre y Luezas dejaron de ser compartidos por los linajes de Velasco y Zúñiga, de forma que Nieva quedó definitivamente para Diego López de Estúñiga, mientras que Arenzana y los otros dos lugares se asignaron a Sancho de Velasco⁶².

Y aparte de esto, es poco más lo que hemos llegado a averiguar sobre la actividad política de Diego López de Estúñiga, primer conde de Nieva, en el territorio riojano, aunque es presumible que participase en los conflictos fronterizos con el reino de Navarra, en la línea que luego lo hicieron sus descendientes. Por lo que se refiere a su primogénito y sucesor, el conde Pedro de Estúñiga, hay que destacar sin embargo que tuvo que enfrentarse ya a serios problemas financieros, que evidenciarían también un cierto declive de su poder político. Y así lo demuestra por ejemplo el que en 1476 procediese a vender por 430.000 mrs. la estratégica villa de Clavijo al conde de Aguilar⁶³ y el que pocos años más tarde solicitase a los Reyes Católicos licencia para poder vender la villa de Huércanos con objeto de financiar su asistencia a la guerra de Granada⁶⁴.

A pesar de todo, su interés por ejercer el poder en territorio riojano se mantuvo vivo, hasta el punto de llevarle a entrar en un intenso conflicto con la ciudad de Nájera, que quiso impedirle edificar una torre en su lugar de Baños de Río Tobía⁶⁵. Pero fue sobre todo la alianza concertada con los Velasco, ratificada a través del matrimonio de su primogénita Francisca de Zúñiga con Antonio de Velasco y al suyo propio con Catalina de Velasco, la que contribuyó a reforzar la posición política de los condes de Nieva en la Rioja, cuando la progresiva dilapidación del patrimonio señorial del linaje parecía anunciar para éste una suerte semejante a la de los Estúñigas de Las Cuevas⁶⁶.

De esta manera Antonio de Velasco, convertido en conde de Nieva gra-

62. Da noticia de este cambio el testamento del conde de Nieva Antonio Velasco, redactado el 15-IX-1522. Sólo hace referencia a Nieva y a Arenzana. Cabe presumir que Torre y Luezas quedaron también para Sancho de Velasco porque éste luego las cedió a Diego Arista de Zúñiga a cambio de Cidamón. Cf. nota 49. Un extracto del testamento en RAH, Salazar y Castro, M-4, fol. 138.

63. Vid. L. de SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.* p. 387.

64. Vid. AGS, RGS, 11-1483, fol. 4. Años más tarde se autorizó a los condes de Nieva a vender su villa de Tobía, para pagar sus deudas, siempre que lo hiciesen a Juan de Leyva y a nadie más. AGS, RGS, XII-1500, fol. 5.

65. Varias noticias al respecto en AGS, RGS. Entre otros docs. III-1485, fol. 56; VI-1485 fol. 190 y IX-1485, fol. 184.

66. Tanto Antonio como Catalina de Velasco eran hijos del señor de Arnedo Sancho de Velasco. Bastante documentación inédita sobre los condes de Nieva, en particular relativa a sus relaciones con el monasterio Jerónimo de la Estrella, en el que entraron como frailes algunos miembros del linaje, en AHN, Clero, leg. 3131 y 3149.

cias a su matrimonio, pero heredero a la vez del mayorazgo de los Velasco de Arnedo, incrementado notablemente por su padre⁶⁷, consiguió mantenerse como figura política de primera fila en la Rioja durante los últimos años del reinado de los Reyes Católicos, en plano de igualdad con los poderosos Arellanos y Manriques. Y en este contexto consta que retomó la tradicional política del linaje Estúñiga de intervención en los asuntos navarros, en colaboración con su pariente el Condestable de Castilla, aliado de los agramonteses⁶⁸.

En concreto, su intervención más significativa tuvo lugar poco después de la muerte del rey Felipe de Castilla, cuando en conjunción con el conde de Aguilar puso a disposición del Condestable Velasco un ejército de 100 lanzas y 2.000 infantes para auxiliar a las tropas de los reyes navarros que tenían sitiado al hijo del conde de Lerín en Viana⁶⁹. Y gracias a esta colaboración conseguiría recuperar una de las villas patrimoniales más queridas para el linaje Estúñiga, la de Mendavia, que había hecho confiscar el infante Juan a su mariscal Íñigo Ortiz de Estúñiga a comienzos de la década de 1430⁷⁰.

6. INTERVENCIÓN EN LA RIOJA DE LOS ESTÚÑIGA DE LA LÍNEA DE CONDES DE PLASENCIA

El representante de esta línea durante las décadas centrales del siglo XV fue el primogénito del justicia mayor Diego López de Estúñiga, Pedro de Estúñiga, que recibió el título de conde de Plasencia. Su papel en la vida política del reino fue notable, pero dada la diversidad de sus intereses no parece que su papel en la Rioja fuese igualmente destacado, a pesar de que, por el número e importancia de sus señoríos, era el representante de su linaje que se encontraba en mejores condiciones para rivalizar con Velascos, Manriques y Arellanos por conseguir la hegemonía política en la región. No obstante, la monarquía era consciente de su relativo poderío en la zona, y así se explica que por ejemplo en 1430, en el contexto de la guerra fronteriza con el infante Juan, y después de que el obispo Diego de Estúñiga hubiese conquistado la villa y fortaleza de La Guardia, Juan II le designase para quedar al frente de las tropas que defendían la frontera de Navarra⁷¹.

67. Vid. el testamento de Sancho de Velasco, fechado en Valladolid el 23-II-1493 en AHN, Clero, leg. 3149. Agrega al mayorazgo heredado de sus antepasados Saja, Davalillo, San Asensio, Villaporquera, Cidamón, las salinas de Herrera, la casa y término de Santa Águeda y la casa de Juarte. Según el testamento de Antonio de Velasco los señoríos que su mujer, la condesa de Nieva, aportó al matrimonio quedaban reducidos a la villa extremeña de Valverde, y las riojanas de Nieva, con Padrillo, y Baños de Río Tobía. El resto de los señoríos patrimoniales de los Zúñiga habrían sido ya enajenados.

68. Sobre la vinculación de Velascos y Manriques con los conflictos de bandos en Navarra, y también en Vascongadas, Cf. nota 48. Hay que hacer constar que en su testamento el señor de Arnedo Sancho de Velasco rogaba a su sobrino el Condestable Bernardino de Velasco "que tenga mucho encomendado al conde de Nieva mi hijo". Este testamento fechado el 23-11-1493 en AHN, Clero, leg. 3149.

69. Vid. L. de SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.* pp. 131-2.

70. Referencia a una real cédula por la que se mandaba reintegrar a Antonio de Velasco, conde de Nieva la posesión de la villa de Mendavia en L.F. RUANO PRIETO, *Anexión del Reino de Navarra en tiempo del Rey Católico*, Madrid, 1899, p. 395.

71. Vid. *Crónica del Señor Rey Don Juan...* año 1430, p. 298.

LINAJES NAVARROS EN LA VIDA POLÍTICA DE LA RIOJA BAJOMEDIEVAL

A su vez, otros indicios nos revelan que Pedro de Estúñiga, a raíz de la muerte de su hermano el mariscal Sancho de Estúñiga, de quien heredó todos sus señoríos riojanos, intensificó su presencia política en la región asumiendo el papel de encomendero de ciertos lugares de behetría e incluso de señorío monástico, que antes había correspondido a su hermano⁷². A pesar de ello, sin embargo casi siempre actuó a través de delegados, estando en particular representado en la Rioja por un criado suyo avecindado en Santo Domingo de la Calzada, Pedro Ruiz de Ahumada, a quien entregó la tenencia de la fortaleza de Mañares⁷³. Y este mismo continuó ejerciendo idéntico papel al servicio de su sucesor el duque de Plasencia, Álvaro de Estúñiga, quien tampoco parece que prodigase sus visitas a la Rioja, a pesar de que su interés por ejercer cierta influencia en la región queda demostrado en el hecho de que durante el reinado de Enrique IV y primeros años del de los Reyes Católicos tuviese en encomienda el monasterio de San Millán de la Cogolla⁷⁴.

De hecho con motivo del enfrentamiento durante la guerra sucesoria de Alvaro de Estúñiga con Fernando e Isabel éstos decidieron retirarle la encomienda sobre el monasterio, si bien al producirse la reconciliación política con él ordenaron a este último en junio de 1476 que volviese a reconocerle como encomendero⁷⁵. Pero a pesar de ello, sin embargo, la documentación no deja constancia de que a partir de aquel momento ejerciese efectivamente esta función, sino que antes al contrario todas las noticias coinciden en demostrar que fueron los Velasco y los Manrique los que durante todo el reinado de los Reyes Católicos se disputaron el colocar bajo su órbita de influencia al monasterio emilianense y al de Santa María de Nájera⁷⁶. Por ello consideramos que el interés de este poderoso noble castellano, con extensos señoríos en Extremadura y otros ámbitos del reino castellano muy alejados de la Rioja, no estuvo centrado en absoluto en esta región, una vez que su derrota en la guerra de Sucesión le obligó a marcarse unos objetivos políticos menos ambiciosos. Lo mismo ocurrió con sus sucesores, que tendieron a delegar en corregidores o gobernadores la tarea del ejercicio del poder en el estado de Bañares.

72. Vid. AHN, Osuna, carpeta 52, n.º. 10 bis. Acta de reunión de los hombres buenos del barrio de Santa María de la villa de Pun de 2-II-1452. Prometen a Mosén de Grañón, recaudador del conde Pedro de Estúñiga, que desean ser vasallos del conde de la forma que hasta entonces lo habían sido del mariscal Sancho de Estúñiga, difunto. Por otro documento de 14-VI-1459 parece deducirse que los concejos de Cirueña y Ciruñuela, del señorío del monasterio de Santa María de Nájera, estaban bajo encomienda del mismo conde de Plasencia. Vid. AHN, Códices, 108-B, fol. 15.

73. En 1459 los representantes de los concejos de Cirueña y Ciruñuela se dirigen a Pedro Ruiz de Ahumada, como representante del conde de Plasencia, su encomendero, para manifestarle sus quejas. Cf. doc. cit. en nota anterior. Más referencias a la presencia de este vecino de Santo Domingo de la Calzada al servicio de Pedro de Estúñiga y de su sucesor Alvaro de Estúñiga en la Rioja en AHN, Osuna, leg. 318.

74. Vid. AGS, RGs, VI-1476, fol. 413.

75. Ibid.

76. Dedicamos atención a esta cuestión en nuestro artículo "Intervenciones nobiliarias en los monasterios riojanos entre los siglos XIII y XVI. Encomiendas y usurpaciones" en prensa en la revista *Hispania*. También aportamos algunas noticias de interés al respecto en "La reforma de los monasterios riojanos durante el reinado de los Reyes Católicos", en prensa en la revista *Hispania Sacra*.

CONCLUSIÓN

A partir de las escasas e inconexas noticias documentales que hemos tenido a nuestra disposición para conocer la actividad política de los distintos representantes del linaje Estúñiga en la Rioja durante los siglos bajomedievales, y preferentemente durante el siglo XV, resulta difícil llegar a conclusiones firmes sobre el significado de la misma y sus repercusiones en las relaciones políticas de Castilla con el reino de Navarra. Pero a pesar de todo, se advierte que fueron precisamente los representantes de las ramas menores del linaje los que mayor interés mostraron por esta región para desplegar su actividad política, en algunos casos llevados también por un cierto interés por la intervención en los asuntos navarros. A lo largo del siglo XV algunos de ellos lograron, de hecho, una posición de cierta preeminencia, rivalizando con linajes sumamente poderosos, como por ejemplo el de los Manrique, pero durante el reinado de Enrique IV el continuo compromiso bélico, en el que estaban involucrados desde hacía varias décadas, terminó por debilitar financiera y políticamente a varios Estúñiga en la Rioja. Sólo gracias al aporte de los Velasco, la línea de los condes de Nieva logró escapar a este acelerado declive, que dio como resultado una cierta simplificación del mapa político riojano a principios del XVI, al perfilarse definitivamente los linajes de Velasco, Arellano y Manrique como las tres principales instancias nobiliarias de ejercicio del poder en la región. Esta simplificación no dio sin embargo como resultado una rápida pacificación de la Rioja, sino que antes al contrario aún encontró más los conflictos de bandos entre estos tres todopoderosos linajes, que sólo quedarían apagados después de la derrota de las Comunidades, gracias a la adopción por la alta-nobleza castellana en su conjunto de una nueva estrategia política, que les llevó a abandonar su interés por la vida política regional para dirigirse a la Corte y colaborar con el emperador en la tarea de gobierno del ingente imperio que se encontraba sometido a la autoridad de éste⁷⁷.

RESUMEN

Con este trabajo se trata de llevar a cabo una primera contribución a la caracterización de la actividad política desarrollada en el ámbito riojano por varios linajes de origen navarro que se instalaron en esta región en los siglos bajomedievales. Se centra la atención en el caso del linaje Estúñiga, uno de los más activos en la vida política castellana del XV, que eligió inicialmente la Rioja para instalarse en Castilla, pero que con posterioridad dirigió su atención hacia otros ámbitos del reino. Se da cuenta del papel político desempeñado por los representantes de las distintas ramas del linaje y al mismo tiempo se trata de determinar qué vinculaciones siguieron manteniendo con su tierra de origen, Navarra.

SUMMARY

This work tries to carry out a first contribution to typify the political activity developed in the area of La Rioja by several noble families of navarrese origin that settled in that region during the Later Middle Ages. The attention is focused on the case of the

77. Sobre los conflictos de bandos entre los linajes de alta nobleza riojana tratamos en nuestro artículo "Conflictos políticos y sociales en la Rioja durante el reinado de los Reyes Católicos", en prensa en la revista *Berceo*.

LINAJES NAVARROS EN LA VIDA POLÍTICA DE LA RIOJA BAJOMEDIEVAL.

Estúñiga family, one of the most active families within the political life of Castilla during the XV Century, which chose initially La Rioja to settle in Castilla, but who later focused his attention towards other áreas of the Kingdom. It is given an account of the political role performed by the representatives of the different branches of the family and at the same time it is tried to determine which linking they had with their place of origin, Navarra.